



69/25

Montevideo, 1° de octubre de 2025.

Sr/a. Presidente/a

Presente.-

De nuestra mayor consideración:

La recientemente aprobada ley 20410, en su art. 14, establece la creación de una llamada “Comisión de Expertos” con la participación de delegados del Poder Ejecutivo y del Directorio de la Caja de Profesionales Universitarios.

Es por este motivo que se los convoca a la presentación de aquellas propuestas vinculadas a esta Caja, que entiendan del caso aportar al Directorio de la CJPPU, las que serán estudiadas y evaluadas por este, en el marco de su preparación para su actuación en la Comisión de Expertos antes mencionada.

Para facilitar la presentación, el estudio y la evaluación de las propuestas se adjunta formulario a esos efectos, habilitando la casilla de correos secretariadirectorio@cjppu.org.uy a efectos de la recepción de los formularios con propuestas.

Sin otro particular, saludamos atte.,



BLAURO RODRÍGUEZ ANDRADA
DIRECTOR SECRETARIO



DR. DANIEL ALZA
PRESIDENTE